



San Miguel de Tucumán, **06 de febrero de 2023.-**

Expte. N° 50.025-2023

VISTO:

Que corresponde proceder al llamado a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados), en distintas Cátedras de esta Facultad para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil en las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se realizará conforme a lo establecido por la reglamentación vigente (Resol. N° 0582-2022);

Que dicho llamado es exclusivo para Alumnos de la Facultad;

Que es requisito tener aprobada la asignatura de su elección y cumplir con los requisitos del reglamento vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE**


Art.1°)- Llamar a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados) para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil en las Cátedras de esta Facultad, por el término de 8 (ocho) días hábiles, a partir del 01/03/2023 y hasta el 10/03/2023, inclusive.-

Art.2°)- Los Alumnos deben presentar el formulario de inscripción y recibo de pago al secretario/a del Instituto correspondiente.


Art.3°)- Los/as Secretarios/as de Instituto remitirán a Mesa de Entradas las solicitudes autorizadas por las cátedras

Art.4°)- Dar difusión al presente llamado a inscripción y remitir copia a los institutos de esta Facultad para los mismos fines, Cumplido. Resérvese en Secretaría de Bienestar Universitario.-

**RESOLUCION N° 0002-2023**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaría Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN